



1829 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado para el concurso del cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2025-05184347- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2025-1436-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-268-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Topografía (asignaturas obligatorias: Topografía Agrícola - carrera de Agronomía, Topografía - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y Topografía - carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería y asignatura electiva: Manejo Integrado de Cuencas y Gestión de Recursos Hídricos - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2025-1436-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-268-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Lic.

Agustín FARENGA (DNI 36.528.622 – Leg. 248.394) - según consta en el ACTA-2026-01479360-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la Directora del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el M. Sc. Fabio Adrián SOLARI, la Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV y la Dra. Camila DÁVILA como miembros titulares y por el Máster Damián Andrés PÉREZ, el Mag. Diego Wilfredo AGNES y el Dr. Federico Nicolás SPAGNOLETTI como miembros suplentes.

Que de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Agustín FARENGA y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 2 de junio de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar, reemplazando al tercer Jurado suplente, Dr. Federico Nicolás SPAGNOLETTI, por la Dra. Laura Daniela RATNER, para cumplir con la paridad de género.

ARTÍCULO 2°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Topografía (asignaturas obligatorias: Topografía Agrícola - carrera de Agronomía, Topografía - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y Topografía - carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería y asignatura electiva: Manejo Integrado de Cuencas y Gestión de Recursos Hídricos - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2025-1436-E-UBA-DCT_FAGRO según lo siguiente:

TITULARES:

M. Sc. Fabio Adrián SOLARI

Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV

Dra. Camila DÁVILA

SUPLENTES:

Máster Damián Andrés PÉREZ

Mag. Diego Wilfredo AGNES

Dra. Laura Daniela RATNER

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.

VS.

ASPIRANTE PRESENTADO:
LIC. AGUSTÍN FARENGA
DIFUSIÓN DEL 26/06/2026 AL 02/07/2026, AMBOS INCLUSIVE.